



La Coparmex pide consenso para sacar Ley del Infonavit

Las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley Federal del Trabajo deben ser producto del más amplio consenso entre los tres sectores involucrados: trabajadores, empleadores y gobierno para evitar afectar

los derechos laborales como se plantea con los cambios, advirtió la Coparmex.

“Por ello, hacemos un llamado al diálogo tripartito efectivo y a realizar un ejercicio amplio en el que se escuchen las voces de todos los sectores involucrados antes de que estas



Por ello, hacemos un llamado al diálogo tripartito efectivo y a realizar un ejercicio amplio en el que se escuchen las voces de todos los sectores involucrados

COPARMEX

modificaciones sean ratificadas por la Cámara de Diputados”.

Recordó que la presidenta Sheinbaum, aseguró que los ahorros de los trabajadores están totalmente resguardados, que el tripartismo del Infonavit no cambiará y que las reformas buscan fortalecer al Instituto.

Coparmex apuntó que el tripartismo en la toma de decisiones debe ser paritario y por ello reiteramos que los cambios aprobados por el Senado el pasado 13 de diciembre, deben revisarse cuidadosamente, ya que estas modificaciones podrían alterar el equilibrio en la toma de decisiones.

“Alterar este equilibrio pone en riesgo la rendición de cuentas”, destacó. /24HORAS